



30 años
CONSTRUYENDO
PAZ

CORPORACION DESARROLLO SOLIDARIO

CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION DESARROLLO SOLIDARIO

CERTIFICA QUE:

Una vez consultados:

a. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional; **b.** Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República; **c.** Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la Asamblea General, Consejo Directivo, y representantes legales de la entidad CORPORACIÓN DESARROLLO SOLIDARIO tiene:

1. Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
2. No se encuentran reportados como responsables fiscales.
3. No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Por lo anterior, certifico que los miembros de la entidad CORPORACIÓN DESARROLLO SOLIDARIO no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Cartagena a los 28 días del mes de Junio de 2024.

AURISTELLA MORENO IRIARTE
Representante Legal
Corporación Desarrollo Solidario